

GUÍA DE APOYO N°2. FILOSOFÍA POLÍTICA  
UNIDAD 1 “LA FILOSOFÍA ES NECESARIA PARA LA TEORIA Y PRACTICA POLITICA”

- Tema: Instancias de Participación política/Ciudadana
- Contenido: Características de los espacios de participación política
- Objetivo de aprendizaje:
  - ✓ Formular preguntas significativas para su vida a partir del análisis de conceptos.
  - ✓ Analizar y fundamentar problemas presentes en textos filosóficos, considerando conceptos e implicancias en la vida cotidiana.
- Actitudes: Actuar responsablemente al gestionar el tiempo para llevar a cabo eficazmente los proyectos personales, académicos y laborales.

***Esta semana estudiaremos sobre las características de los espacios de participación política, para ello se apoyará en:***

- ***Texto referente “Qué es la política” (actividad de apoyo N°1).***
- ***Estudio y análisis del material que aquí se le presenta (texto “instancias de participación política/ciudadana”)***
- ***Así como, actividad desarrollada en clases respecto a la pregunta “¿En qué medida la política es parte de mi vida cotidiana en el colegio?”***

- **Instrucciones:**
  - ✓ *Realiza esta actividad de manera individual.*
  - ✓ *Toma nota de los conceptos y datos trascendentales del texto para responder a las preguntas que se especifican a continuación*
  - ✓ *Realice la actividad propuesta, guiándose por los indicadores que aparecen al final de esta hoja.*
- **ACTIVIDAD: A partir del texto escogido, lee, analiza y aplica a tu realidad liceana, luego, responde las preguntas que siguen a continuación:**

**Preguntas:**

- a) ***¿Qué instancias de participación política hay en nuestro Liceo?***
- b) ***¿Consideras que el Consejo Escolar, Centro de Estudiantes o las Directivas de Curso sean instancias de participación política? ¿Debiesen serlo? ¿Por qué?***
- c) ***¿Qué criterios determinan que un espacio o instancia de participación grupal tenga un carácter político?***
- d) ***A su juicio, ¿qué características debiese tener un espacio de organización para que sea político?***

INDICADOR
a) Identifica claramente instancias de participación política existentes y presentes en el Liceo
b) Reconoce la importancia de los espacios de participación política para la organización democrática de los individuos
c) Identifica las características de un espacio político
d) Explica las características que hacen de una instancia, un espacio de participación política

### Instancias de Participación política/Ciudadana

¿Qué son las instancias de participación?	¿Qué NO son las instancias de participación?
<p>Son espacios de interlocución permanente, con diferentes niveles de incidencia, entre la ciudadanía y entre ésta y la Administración, respecto a temas específicos de la gestión pública, creados por una norma nacional, regional o local. Conjunto de acciones mediante las cuales los ciudadanos pueden incidir en las decisiones relacionadas con el manejo de los asuntos públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No son iguales a los mecanismos de participación, ya que éstos son procedimientos establecidos en la Constitución Política que permite la incidencia de la ciudadanía sobre temas específicos de interés público.</li> <li>• No son iguales a las instancias de coordinación administrativa, que son escenarios que utiliza la Administración Distrital o Local para articular las diferentes entidades en la definición y ejecución de las políticas públicas, como lo son los consejos de seguridad y gobierno.</li> <li>• No son organizaciones sociales que se constituyen autónomamente para el desarrollo de objetivos comunes de sus fundadores.</li> </ul>

#### **Fundamento de las instancias de participación:**

Se establece por norma, la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública. Al mismo tiempo, determina la forma como los ciudadanos participamos en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión.

#### **¿Para qué son las instancias de participación?**

Las instancias de participación como escenario ciudadano o mixto consolidan la gestión pública participativa, mediante procesos deliberativos en los que la ciudadanía incide en las políticas públicas, los planes, programas y proyectos, con el fin de aumentar la efectividad, transparencia, corresponsabilidad, gobernabilidad, cooperación y la garantía de los derechos.

#### **¿Cuál es el objetivo de la creación de las instancias?**

La participación ciudadana a través de las instancias de participación tiene dos objetivos claros: El primero, la disminución de las asimetrías de poder entre los gobernantes y la ciudadanía y, el segundo, aumentar la efectividad de la gestión pública en la atención de los problemas públicos, mediante la vinculación de los actores sociales en la definición de las políticas.

#### **¿Quiénes las conforman?**

Hay dos posibilidades: la primera, que sean conformadas por miembros representantes de la sociedad civil; la segunda, mixtas, que involucran representantes de la sociedad civil y de la administración según su nivel.

#### **¿Cómo se conforman?**

La administración nacional, departamental, distrital o local reglamenta la conformación de cada instancia mediante actos administrativos. Para la representación de la sociedad civil, la administración realiza procesos de elecciones o de representación de sectores por consenso y cuando la instancia cuenta con participantes de entidades, éstas definen el mecanismo de delegación. Estos procesos se llevan a cabo con base a la legislación sectorial vigente para cada instancia de participación.